

Expediente: 13160/19
Carátula: CETROGAR S.A. C/ VILLALOBO JUAN ARIEL Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - VILLALOBO, JUAN ARIEL-DEMANDADO
900000000000 - VILLALOBO, ROBERTO CARLOS-DEMANDADO
20266387025 - CETROGAR S.A, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 13160/19



H106028452252

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

JUICIO: "CETROGAR S.A. c/ VILLALOBO JUAN ARIEL Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N°13160/19.-

Proveido correspondiente al Escrito Digital ACOMPAÑO MOVILIDAD - POR: OSTENGO, RAUL HORACIO (H) - 23/04/2025 13:18

San Miguel de Tucumán, 25 de abril de 2025.- Agréguese el bono de movilidad adjuntado y librese cedula conforme se encuentra ordenado.-PPR13160/19

Actuación firmada en fecha 25/04/2025

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.